

*Crisóstomo Torres Alarcón*

N. I. F. 01175659 - 7  
Epiógrafo Lic. Fisc. 119  
Técnico Especialista Hostalero  
Primer Maître Hotel

REPUBLICA DE CHILE  
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO  
N.º 92/9129  
25 ABR 92  
MAB

ARCHIVO

DESPECIDAS DE SOLTERO  
BOCAS  
DIVORCIOS  
BAUFIZOS  
COMUNIONES  
BUFFET FAST FOOD

REUNIONES SOCIALES DEL GOURMET

MADRID (ESPAÑA)

Santiago, Abril 14 de 1992.

Excmo. Señor  
Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azócar  
Presente.

De mi consideración:

Adjunto a V.E. carta dirigida al Ilmo. Sr. Don Augusto Pinochet Ugarte, Presidente de la República entre 1983/1986, período el cual el suscrito realizaba los estudios hosteleros/turísticos en calidad de becario Chileno en España. Teniendo a la Ilma. Sra. Margarita Ducci Budge como Directora destacada del Servicio Nacional de Turismo.

La finalidad de la presente responde al orden de tener por parte de la actual administración Turística de Chile (SERNATUR), una respuesta categórica y oportuna a solicitud del interesado para el ingreso al Servicio.

Con este motivo, tiene el agrado de saludar a Ud.  
muy atentamente,

CRISOSTOMO TORRES ALARCON  
Casilla 50817, Correo Central  
Santiago 1.

- c.c.: - Interesado.  
- Asociación Ex-alumnos del Instituto Español de Turismo Diplomatura, XIX, Curso, Estatutos Fundadores Apdo. 4º.

*Crisóstomo Torres Alarcón*

N. I. F. 01175659 - Z  
Epígrafe Lic. Fisc. 119  
Técnico Especialista Hostelero  
Primer Maître Hotel

DESPECIDAS DE SOLTERO  
BODAS  
DIVORCIOS  
BAUTIZOS  
COMUNIONES  
BUFFET FAST FOOD

REUNIONES SOCIALES DEL GOURMET

MADRID (ESPAÑA)

Santiago, Abril 14 de 1992.

Ref.: Negligencia en atención al ciudadano  
(del pueblo LLano) por precedentes ma-  
nifestaciones al servicio del interés  
general de Chile en el rubro Turismo.

---

Excmo. Señor  
Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azócar  
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente expongo a V.E. lo que sigue:

1. Cumplido con los estudios hosteleros/turísticos conforme a convenio de becas internacionales con Chile. La correspondencia del suscrito ha sido interrumpida con las nuevas autoridades turísticas designadas por el nuevo Gobierno Constitucional.
2. De la interpretación sociológica conduce a la reflexión de que la base en que se asienta la democracia debe estar respaldada por la mayoría del pueblo. Tal filosofía por otra parte, lógica y de acertado predicamento se traduce en ideal de neutralidad sobre la realidad social. En mi opinión y desde mi condición de modesto ciudadano oriundo del sector agrario, debo destacar que la efectividad de la democracia restablecida está afianzada en los países más progresistas con solamente dos alternativas políticas siendo una u otra la continuidad del progreso social como ejemplos aclaratorios cito a los Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra (ambos países herederos directos de la cultura Anglosajona).
3. Contemplada la democracia con muchos partidos (en opinión del declarante) desvirtúa su esencia misma en sus efectos prácticos al servicio del ciudadano. Por cuanto la participación de muchos partidos políticos da lugar a la discusión rica solamente en la palabra y el show, dando lugar al clásico ejemplo del escolar que tras una acalorada conversación con sus compañeros no consigue el objetivo propio de su obligación, quedando a merced del Laissez-Faire del desprogreso social futuro.

Finalmente, asumiendo la responsabilidad de estas afirmaciones, me cabe agregar que la tratada democracia de partidos (el de turno en el Gobierno) atenderá al ciudadano de privilegios frente al otro del pueblo Llano.

Durante el período académico 1983/1986, el cual el suscrito se encontraba en España adjunta para su conocimiento en el mismo sentido carta dirigida al Ilmo. Sr. Don Augusto Pinochet Ugarte, Presidente de la República en el citado período.

Sin otro particular, con este motivo saluda a V.E. muy atentamente,

CRISOSTOMO TORRES ALARCON  
Casilla 50817, Correo Central  
Santiago 1.

*Crisostomo Torres Alarcón*

N. I. F. 01175559 - 7

Empleado Lic. Finc. 119

Técnico Especialista Hostelero

Primer Maître Hotel

DESPECIDAS DE SOLIERO  
BODAS  
DIVORCIOS  
BAUTIZOS  
COMUNIONES  
BUFFET FASH FOOD

REUNIONES SOCIALES DEL GOURMET

MADRID (ESPAÑA)

Santiago, Abril 13 de 1992

Ref.: Súbdito Chileno, ex-becario en los estudios Hosteleros /Turísticos en España, Período académico 1983/1986; solicita la oportuna mediación de la Ilma Sra. Directora Nacional de Turismo, destacada en dicho período y por su intermedio.

---

Excmo. Señor Don  
Augusto Pinochet Ugarte  
Comandante en Jefe del Ejército  
Ex-Presidente de la República  
P r e s e n t e .

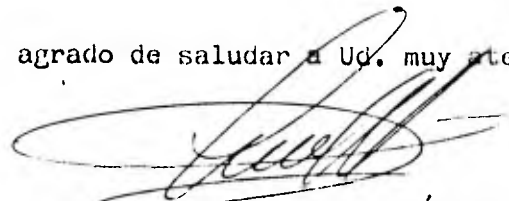
De mi consideración:

En condición de Becario, he realizado los estudios Hosteleros/Turísticos de acuerdo con el convenio vigente en otorgamiento de becas internacionales, entre España y Chile. Entre 1983/86, se mantuvo comunicación con la distinguida Sra. Margarita Ducci Bugde, destacada en el período antedicho como Directora Nacional de Turismo de Chile.

Interrumpido el señalado contacto académico y profesional con la Sra. Ducci Bugde, manifiesto: que por los antecedentes conocidos por ella se dé lugar para su oportuna mediación si procede para que se atienda con mayor diligencia la solicitud hecha por parte del interesado en el sentido de accederse y/o denegarse cargo análogo a instancia de éste, inherente a su formación técnica hostelera PARA EL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO.

Las manifestaciones precedentes no vienen más que a justificar en parte una dilatada trayectoria profesional en España para contribuir, posteriormente, sin otras pretensiones que no sean el Servicio al Desarrollo Turístico de Chile. Tales efectos, se ha visto obstruidos por la actual democracia de partidos, la cual el suscrito ha permanecido ajeno, tanto antaño como en la actualidad, considerando como único móvil de justificación, las relaciones humanas, ascenso cultural, y la eficacia social enmarcada en los intereses generales de la colectividad, cuyo aprovechamiento bien puede ser potenciado por el Supremo Gobierno para que dicha especialización técnica de los recursos humanos en el extranjero sean materializados cabalmente al servicio de nuestro país.

Con este motivo, tiene el agrado de saludar a Ud. muy atentamente



CRISOSTOMO TORRES ALARCÓN  
Casilla 50817, Correo Central  
Santiago 1, Teléfono 5218939.

c.c.: - Interesado.  
- Asociación Ex-alumnos del Instituto Español de Turismo Diplomatura, XIX, Curso, Estatutos Fundadores Apdo. 4°.



ARCHIVO

Ant. 92/9129

CBE. 92/9129

Santiago, 29 de abril de 1992

Señor  
Crisóstomo Torres Alarcon  
Casilla 50817 - Correo Central  
Santiago

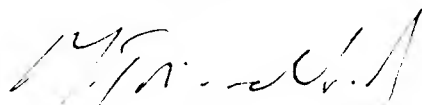
Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 14 de abril recién pasado.

Al respecto, informo a Ud. que hemos reiterado al Director de SERNATUR que estudie sus inquietudes, cuyo resultado le comunicaremos oportunamente.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

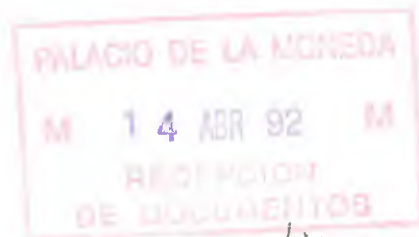


MARCELO TRIVELLI OYARZUN  
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

Excmo. Señor  
Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azócar  
Presente.



92/4 -

Ret.: Crisostomo Torres Alarcón  
Casilla 50817, Correo Central  
Santiago 1.

RECEIVED